

08/03/2012

Caso Haeger: Fiscalía programó fecha de exhumación

Este lunes 12 de marzo, a las 08.30 horas, se realizará la exhumación del cuerpo de Viviana Haeger Masse. La diligencia será dirigida por el Fiscal Jefe de Puerto Varas, Naín Lamas Caamaño, y con ella se busca efectuar pericias complementarias al primer informe de autopsia.

Según informó la Fiscalía Regional, esta mañana, la Fiscalía Local de Puerto Varas informó al cónyuge de Viviana Haeger, Jaime Anguita, y también a la familia Haeger-Masse, del día y hora de la diligencia.

Conforme a la autorización entregada por el Juzgado de Garantía de Puerto Varas el viernes pasado, y luego de hechas las coordinaciones con el Servicio de Salud, PDI y Servicio Médico Legal, se programó la fecha de la diligencia, la cual se realizará en el Cementerio Parque de la Esperanza de Puerto Montt.

Los restos serán trasladados a Santiago, donde un equipo multidisciplinario efectuará los exámenes complementarios solicitados por la Fiscalía.

